



ALERTA SANITARIA N° 007/2022

LA DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA INFORMA
SOBRE PRODUCTOS DE HIEGIENE PERSONAL, COSMETICOS Y
PERFUMES SIN REGISTROS SANITARIOS DE LA MARCA

“DR - RASHEL”



Foto de ilustración extraída de internet.

Paraguay, 27 de junio de 2022

Se informa a la población que se ha detectado la comercialización de una innumerable cantidad y tipos de productos de Higiene Personal, Cosméticos y Perfumes de la marca “DR-RASHEL” que no cuentan con sus respectivos registros sanitarios. Estos productos pueden encontrar en cualquier comercio que oferta cosméticos, así como en plataformas digitales.

Por lo expuesto, la Dirección General de Vigilancia recomienda a las Instituciones Sanitarias, publicas y privadas, a las Empresas Comercializadoras y Distribuidoras y a la población en general:

- Abstenerse de adquirir y utilizar estos productos, por cuanto se desconoce tanto su composición real como las condiciones higiénico sanitarias bajo las cuales se efectuó su manufactura.
- Si ha usado el producto con las características antes citadas y presenta algún malestar o reacción, acudir al médico especialista y reportarlo al correo farmacovigilancia.dinavisa@mspbs.gov.py

ANTE LA DETECCION DE CUALQUIER PRODUCTO SOSPECHOSO

NOTIFIQUE AL CORREO: dnavs@mspbs.gov.py



DINAVISA | ALERTA SANITARIA N° 007/2022 / DR. RASHEL- NO CUENTA CON AUTORIZACION SANITARIA

[Handwritten signature]
O.F. Miria Antoneta Gamara Mir
Directora Nacional
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria